



Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados por la cual se aprueban y se hacen públicas las listas definitivas de las personas admitidas, ordenadas por puntuación, y de las excluidas, con indicación de la causa de exclusión, para cubrir places de profesores especialistas en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades

Mediante Resolución del director general de Personal Docente de 27 de septiembre de 2023 se aprueban las bases generales del procedimiento de selección de profesores especialistas para cubrir vacantes y sustituciones de especialidades de régimen especial en centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears (BOIB nº 142, de 19 de octubre de 2023).

Mediante Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados se aprueba la convocatoria para formar parte de la lista de profesores especialistas en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears (BOIB nº 14, de 29 de enero de 2026).

La base quinta del anexo 2 de la convocatoria establece que en el supuesto de que haya especialidades convocadas, las plazas de las cuales sean de cobertura más urgente que otras, y en función del volumen de solicitudes presentadas, la directora general, en lugar de dictar una resolución que apruebe las listas provisionales o las definitivas para todas las especialidades convocadas, puede aprobar diferentes resoluciones relativas a una o varias especialidades, con el mismo contenido que el que se especifica en las bases tercera y cuarta respectivamente.

El 6 de febrero de 2026 se publica en la web de Personal Docente y Centros Concertados la resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados por la que se aprueba y hace pública la lista provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas de las especialidades Alemán (99201) y Piano (99423).



Finalizado el plazo de presentación de alegaciones, la Comisión de Valoración se reúne para revisar las presentadas y emite informe que servirá de base para publicar las listas definitivas.

La base general octava del Anexo I de la Resolución de 27 de septiembre de 2023 del director general de Personal Docente por la cual se aprueban las bases generales del procedimiento de selección de profesores especialistas regula el orden en la adjudicación de plazas. En primer lugar, los aspirantes admitidos en la lista inicial, en segundo lugar, el resto de los aspirantes admitidos en la lista definitiva general y, de forma excepcional, la adjudicación a los aspirantes excluidos

Es competente para dictar esta Resolución la directora general de Personal Docente y Centros Concertados de acuerdo con la Resolución del consejero de Educación y Universidades, de 30 de enero de 2024, de delegación de determinadas competencias en materia de gestión de personal (BOIB nº 19, de 8 de febrero), que delega la competencia para convocar y resolver los procedimientos para seleccionar personal docente especialista y profesores expertos del sector productivo.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar y hacer públicas las listas definitivas de las personas aspirantes admitidas de las especialidades: Alemán (99201) y Piano (99423). (Anexo 1)
2. Aprobar y hacer públicas las listas definitivas de las personas aspirantes excluidas de las especialidades: Alemán (99201) y Piano (99423). (Anexo 2).
3. Hacer pública en el anexo 3 de esta Resolución la lista de causas de exclusión.
4. Hacer pública en el anexo 4 de esta Resolución la lista definitiva general de las especialidades anteriormente citadas
5. Hacer pública, el mismo día en que se dictan, esta Resolución y los anexos en la página web <<http://dgpdocen.caib.es>>.



Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la directora general de Personal Docente y Centros Concertados en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears.

También se puede interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en la página web de la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados de acuerdo con los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

La directora general de Personal Docente y Centros Concertados

Joana Maria Cabrer Sureda



ANEXO 1

Listas definitivas de las personas aspirantes admitidas de las especialidades: Alemán (99201) y Piano (99423), ordenadas por puntuación, para cubrir las plazas vacantes para profesores especialistas en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades

Alemán (99201)	
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
Schlüter, Maiken	10,500
Llorente González, Carolina	10,312
Arnold, Katharina	7,2280
Ruiz Ruiz, Antonio	4,0000
Vidaurreta Lazarte, Norma Susana	0,0000

Piano (99423)	
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN

No hay admitidos



ANEXO 2

Listas definitivas de las personas aspirantes excluidas de las especialidades: Alemán (99201) y Piano (99423), con indicación de la causa de exclusión, y, si es necesario, ordenadas por puntuación, para cubrir las plazas vacantes para profesores especialistas en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades

Alemán (99201)			
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA	PUNTUACIÓN	Base décima
Krause, Georg Joseph	1	1,000	
Capilla Martínez, María	1	1,000	
García Jaén, Diego	1	0,750	

Piano (99423)			
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA	PUNTUACIÓN	Base décima
Nedeltcheva Tahtadjieva, Dina	1	17,500	cumple
Salas Santiago, Laura	1	13,210	cumple
Villalba Gerardo, Laura	1	9,865	cumple
Guerrero García, Lucía	1	8,750	cumple
Al Ghouch Banou, Yusra	1	8,000	cumple
Sánchez Pérez, Emilio	1	6,090	cumple
Gorgues Esteve, Daniel	1	6,000	cumple
Pascual Ferrer, Marta	1	4,250	cumple
Sanz Gutierrez, Arturo	1	3,000	cumple
Coll Comas, Maria de Lluc	2	0,000	
Fuente Rodríguez, Anais	2	0,000	
Sánchez Benete, Pedro	2	0,000	



Adjudicación de plazas a los aspirantes excluidos (Resolución del director general Personal Docente de 19/10/2023 - Anexo 1 – base décima) (BOIB nº 142, 19 de octubre)

De forma excepcional, y para garantizar la atención al alumnado, en el supuesto que no haya aspirantes admitidos en alguna especialidad se podrá contratar a aquellos aspirantes excluidos de la última convocatoria de la especialidad que, a pesar de que no acrediten el periodo de experiencia profesional requerido para cada especialidad, estén en una de estas situaciones:

- hayan acreditado una experiencia profesional no docente relacionada con la especialidad a la cual se opta de, como mínimo, 365 días.
- hayan obtenido una puntuación de, como mínimo, 3 puntos en el apartado 2.a del baremo de valoración de méritos.
- hayan obtenido una puntuación de, como mínimo, 2 puntos en el apartado 2.c del baremo de valoración de méritos.
- hayan obtenido una puntuación de, como mínimo, 2 puntos en el apartado 5 del baremo de valoración de méritos.

A efectos de adjudicarles una plaza, estos aspirantes serán ordenados por la puntuación total obtenida por la aplicación del baremo de valoración de méritos del anexo 3 de esta resolución, adjudicando la plaza al aspirante con mayor puntuación y con aplicación, si se tercia, de los criterios de desempate previstos en la base octava.

ANEXO 3

Causas de exclusión

1. No acreditar adecuadamente el cumplimiento de los dos años de experiencia profesional (base tercera del anexo 1 de la resolución del director general de Personal Docente de 27 de septiembre de 2023).
2. Ser funcionario docente de la misma especialidad docente a la cual se pretende acceder como profesor especialista (base tercera del anexo 1 de la resolución del director general de Personal Docente de 27 de septiembre de 2023).
3. Presentar la solicitud fuera del trámite establecido al efecto tal como establece el apartado 2.5 de la base segunda del anexo 2 de la convocatoria.



ANEXO 4

Lista definitiva general de la especialidad de Alemán

LISTA INICIAL - RESOLUCIÓN 09-2023 - ANEXO 4		
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	CONVOCATORIA
Mathis, Andreas Reinold	7,47	18-19 3ª Convocatoria

LISTAS DEFINITIVAS GENERALES		
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	CONVOCATORIA
Wulf, Joachim Peter	14,02	25-26 2ª Convocatoria
Bootello López, Fernando	11,75	25-26 2ª Convocatoria
Carrión Porcel, Cristina	11,235	24-25 1ª Convocatoria
Schlüter, Maiken	10,5	25-26 4ª Convocatoria
Llorente González, Carolina	10,312	25-26 4ª Convocatoria
Peña Sierra, Laura	7,78	23-24 2ª Convocatoria
Arnold, Katharina	7,228	25-26 4ª Convocatoria
Ruiz Ruiz, Antonio	4	25-26 4ª Convocatoria
Laukert, Julia	2,368	24-25 2ª Convocatoria
Ciprés Rallo, Maria Montserrat	2,292	24-25 2ª Convocatoria
Haller, Corinna	0	24-25 2ª Convocatoria
Vidaurreta Lazarte, Norma Susana	0	25-26 4ª Convocatoria
Sander, Julita	0	25-26 2ª Convocatoria

LISTAS DE EXCLUIDOS ADJUDICABLES		
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	CONVOCATORIA
Llorens Bermúdez, Amelia	12	24-25 2ª Convocatoria



Lista definitiva general de la especialidad de Piano

LISTAS DE EXCLUIDOS ADJUDICABLES		
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	CONVOCATORIA
Nedeltcheva Tahtadjieva, Dina	17,5	25-26 4ª Convocatoria
Salas Santiago, Laura	13,21	25-26 4ª Convocatoria
Villalba Gerardo, Laura	9,865	25-26 4ª Convocatoria
Guerrero Garcia, Lucia	8,75	25-26 4ª Convocatoria
Al Gough Banou, Yusra	8	25-26 4ª Convocatoria
Sanchez Perez, Emilio	6,09	25-26 4ª Convocatoria
Gorgues Esteve, Daniel	6	25-26 4ª Convocatoria
Pascual Ferrer, Marta	4,25	25-26 4ª Convocatoria
Sanz Gutierrez, Arturo	3	25-26 4ª Convocatoria